

Dirección de Transparencia y Anticorrupción.

Oficina de Acceso a la Información.

Solicitud Nro.: 93185

Peticionante: Maximiliano Manzoni Macias

Localidad: Capital, Asunción.

Email: maximanzoni94@gmail.com

Respuesta Vía: Email.

Fecha: 20/06/25

Que, la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, a través de la Oficina de acceso a la información pública, en referencia a la solicitud presentada, ante el Portal Unificado de Información Pública, y una vez recibida la solicitud en atención a lo descripto, la misma se remitió a la fuente competente para el trámite pertinente. -----

Que, en respuesta a lo solicitado, el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la **Dirección de Nacional Cambio Climático**, mediante Memorándum DNCC N° 413/2025, eleva informe;

"...Al respecto se responde cuanto sigue:

- *¿Cuál es la posición actual del Estado paraguayo respecto a la aplicación de la métrica GWP* como modo de reportar emisiones de metano en políticas climáticas?*

Se solicita aclarar la pregunta, dado que considero que el país NO reporta emisiones de metano en políticas públicas o sencillamente NO reporta políticas. Sin embargo, el Paraguay reporta los inventarios nacionales de gases de efecto invernadero, a través de las comunicaciones nacionales y los informes bienales de transparencia (anteriormente informes bienales de actualización), donde los potenciales de calentamiento global PCG o GWP por sus siglas en inglés, que se debe utilizar, según las modalidades procedimientos y directrices, MPGs por sus siglas en inglés, son los valores del potencial de calentamiento atmosférico o global (PCA) para un horizonte temporal de 100 años que figuran en el Quinto Informe de Evaluación del IPCC (ARS), o los que contenga otro informe de evaluación del IPCC posterior que haya aprobado la CP/RA.

- *¿En la Cuarta Comunicación Nacional de Paraguay ante la UNFCCC el país declaró estar investigando la aplicación de la métrica GWP* como nuevo modo adicional de reportar emisiones de metano de la ganadería: ¿Ha habido algún avance al respecto o aplicación en posiciones y políticas climáticas del país? Si es así, favor adjuntar documentación al respecto?*

El Paraguay según la MPGs, tiene la posibilidad de utilizar otros sistemas de medición (por ejemplo, el potencial de cambio de la temperatura media mundial) para proporcionar información ADICIONAL sobre las emisiones y absorciones agregadas de GEI, expresadas en CO2 eq., Sin embargo, la información oficial del país, en cuanto a emisiones, será la calculada con los PCG del ARS.

- *¿Está la DNCC al tanto de que la métrica GWP* fue rechazada por el IPCC como reemplazo de GWP100 en el proceso de reseña de comentarios de expertos y gobiernos en el Sixth Assessment Report?*
- *¿Está al tanto la DNCC de los cuestionamientos realizados por estudios científicos que señalan que GWP* podría afectar negativamente el cumplimiento del Acuerdo de París?*

La DNCC se encuentra al tanto de lo acontecido, sin embargo, la DNCC utiliza, para la estimación de sus emisiones, la metodologías que dictan la decisiones de las CP/RA, como en este caso es la Decisión 18/CMA.1.

Atentamente". (sic).-----

Que, ante cualquier duda, respecto a lo proporcionado, se sugiere al solicitante; recurrir a contactar directamente a la Dirección Técnica fuente competente de referencia mencionada en el presente documento, a fin de que los técnicos del área puedan orientarle al respecto, en atención a la solicitud, siendo el número de teléfono de la Institución (+595) 21 2879000, o acercarse ante las oficinas del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible a realizar sus consultas.

Quedando a su disposición, hacemos propicia la ocasión para saludarlo cordialmente. -----

Abg. Juan Estrella, Director.
Oficina de Acceso a la Información.
Dirección de Transparencia y Anticorrupción.